



Torremolinos aprueba modificar la tasa de recogida de basuras para que la subida del Gobierno no repercuta en los vecinos

El equipo de gobierno que lidera Margarita del Cid llevó a Pleno y aprobó una modificación de la actual ordenanza que regula la tasa por la recogida, transporte y tratamiento de residuos con el fin de que la decisión del Gobierno central de que este servicio se lleva a cabo a través de los ayuntamientos no acabe repercutiendo en los bolsillos de todos los vecinos del municipio.

En su intervención en la sesión plenaria que aprobó esta modificación el concejal de Economía y Hacienda, Miguel Quesada, explicó que esta modificación "es necesaria para hacer frente a la nueva norma que tiene que estar en

vigor antes del 10 de abril de 2025 y que obliga a todos los ayuntamientos a cumplir con unos requisitos muy estrictos, pero sin ofrecernos los medios materiales ni técnicos necesarios para la implantación de esa nueva Ley".

"Con este cambio que introducimos en la Ordenanza -dijo Quesada-, ningún vecino de Torremolinos va a ver incrementada su tasa de residuos. Estamos tomando medidas para hacer frente a este reto de manera responsable, buscando alternativas que permitan implementar la nueva tasa sin que afecte directamente al bolsillo de los torremolinenses", recalzó el edil.

PÁGINA 5

LA CALIDAD NOS DISTINGUE



Avenida Playamar, 9 (TORREMOLINOS) 952 37 47 92

Ven a tus gasolineras de
**Carrefour ESTEPONA, MIJAS,
VALLE DEL GUADALHORCE y
TORREMOLINOS, te esperamos.**



ABRIMOS DOMINGO 29 DE DICIEMBRE

-8%

todos los días

Por ser socio de

El Club

¿Vienes?

En repostajes en Estaciones de Servicio Carrefour.
Acumulado en tu próximo ChequeAhorro.

DESPUÉS DE QUE LA UCO HALLARA "CERO MENSAJES"

El juez encarga nuevas diligencias sobre el teléfono de García Ortiz

El magistrado del Tribunal Supremo que investiga al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, por presunta revelación de secretos ha encargado a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil nuevas diligencias sobre el móvil del jefe del Ministerio Público después de que la Benemérita hallara "cero mensajes" en sus dispositivos.

En concreto, ordena que se aporten los números y los códigos de identificación de los teléfonos "asociados" a las tarjetas que se incautaron en el registro del despacho de García Ortiz el pasado 30 de octubre, "así como la titularidad asociada" dichos números.

El instructor Ángel Hurtado ha adoptado esta decisión "a la vista del resultado obtenido tras el informe pericial realizado por la UCO sobre el material intervenido en



el registro efectuado en el despacho del fiscal general del Estado, y en razón a los datos obrantes sobre dispositivos que figuran en el acta levantada".

El magistrado dicta esta providencia tras recibir el informe en el que los agentes aseguraron que habían encontrado "cero mensajes" en los dispositivos de García Ortiz entre el 8 y el 14 de marzo, días clavo para la presunta filtración que denunció Alberto González Amador, pareja de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso.

No obstante, cabe recor-

dar que —en un informe previo— la Guardia Civil encontró mensajes enviados y recibidos en dichas fechas por García Ortiz en el móvil de la fiscal jefa provincial de Madrid, Pilar Rodríguez, también investigada en esta causa.

Así, fuentes jurídicas consultadas por Europa Press entienden que la nueva diligencia encargada ahora por el magistrado del Supremo sería para saber si el móvil desde el que García Ortiz envió los mensajes a Rodríguez es el mismo que el analizado por la UCO.

INCLUSO ANTES DE QUE EL TC SE PRONUNCIE SOBRE LA LEY DE AMNISTÍA

Sánchez confirma que piensa reunirse con Puigdemont y Junqueras, sin señalar fecha

El jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, confirmó ayer que se reunirá con el expresidente catalán y presidente de Junts, Carles Puigdemont, y con el líder de ERC, Oriol Junqueras, sin concretar la fecha de estos encuentros con los dirigentes independentistas catalanes, aunque no descartó hacerlo antes de que el Tribunal Constitucional (TC) se pronuncie sobre la Ley de Amnistía.

En la rueda de prensa de balance de este año, Sánchez dijo que "evidentemente" se reunirá con Puigdemont y con Junqueras tras ser reelegidos como líderes de Junts y ERC, respectivamente, aunque precisó que no sabe cuándo se verá con ellos.

Y es que Sánchez necesita los votos de Junts y de ERC para sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2025 y Puigdemont lleva exigiendo al jefe del Ejecu-



tivo que acuda a Bruselas para mantener un encuentro con él como una de las condiciones para negociar estas cuentas públicas.

En este contexto, Sánchez defendió ayer que el Gobierno, la sociedad catalana y el resto de la sociedad española "ha pasado página" de lo que sucedió en 2017: "La sociedad española no puede estar constantemente mirando hacia atrás, tenemos que mirar hacia adelante, porque tenemos enormes retos por delante".

"Yo no tengo ningún problema, no sé exactamente

cuándo me reuniré, pero evidentemente lo haré", sentenció Sánchez en su comparecencia ante los medios.

Al ser preguntado por si la reunión con Puigdemont se producirá antes de que se le aplique la Ley de Amnistía, Sánchez defendió que el Gobierno entiende que esta medida de gracia "se produce en el momento en el que ya está avalada por las Cortes Generales", y añadió que, en cualquier caso, respeta que haya instituciones que han planteado "legítimamente" sus recursos ante el Tribunal Constitucional contra la Ley de Amnistía, aunque insistió en que esta medida de gracia "ya se aplica a efectos políticos". De hecho, Sánchez ironizó con que "incluso se está aplicando por parte del PP", recordando que han votado conjuntamente con Junts en varias medidas tanto en el Congreso como en el Senado.

ABONO ÚNICO DEL TREN DE CERCANÍAS | El

Gobierno ha vuelto a prorrogar los descuentos que se vienen aplicando al transporte público desde 2022, pero solo hasta junio de 2025, fecha a partir de la cual se creará un abono único de Cercanías por 20 euros para toda España, al mismo tiempo que se mantendrá el descuento en, al menos, un 40% en el transporte autonómico.

Esta medida fue aprobada ayer el Consejo de Ministros a través de un Real Decreto-ley y a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, que recoge en esta iniciativa tanto la prórroga de los actuales descuentos durante los próximos seis meses como el nuevo esquema de bonificaciones a partir de julio.

De esta forma, de enero a junio continuará la gratuidad de los trenes de Cercanías, Rodalies y Media Distancia, y de los autobuses estatales, así como los descuentos mínimos del 50% en el transporte urbano y metropolitano (el Estado financia un 30% y las comunidades y ayuntamientos el resto).

SUBIDA DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS |

El Consejo de Ministros, reunido ayer con carácter extraordinario, aprobó la subida de las pensiones contributivas en un 2,8% para 2025, medida que beneficiará a más de nueve millones de pensionistas. Así lo apuntó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la comparecencia de prensa tras el último Consejo de Ministros del año.

"A lo largo de este año no sólo hemos mejorado los servicios públicos, sino que también hemos reforzado las prestaciones sociales (...) En el año 2024 la pensión media de jubilación ha subido nada más y nada menos que 734 euros anuales, hemos subido el salario mínimo interprofesional y hemos incrementado también la renta garantizada por el ingreso mínimo vital. En definitiva, hemos protegido el poder adquisitivo de nuestros mayores, también de los trabajadores y ya les anticipo que vamos a volver a hacerlo en el año 2025", ha destacado el presidente.

BAJA EL DÉFICIT PÚBLICO | El déficit del conjunto de las administraciones públicas se situó en los diez primeros meses del año en los 16.671 millones de euros, lo que supone un descenso del 15,1% respecto al mismo periodo del año anterior, registrándose una caída en el porcentaje equivalente al PIB del 1,31% al 1,05%.

De su lado, el déficit del Estado, en este caso hasta noviembre, se elevó un 19,9% en tasa interanual, hasta los 37.228 millones de euros y alcanzó el 2,35% del PIB —frente al 2,07% del año pasado—.

Según el Ministerio de Hacienda este resultado se ha visto afectado en gran medida por la liquidación definitiva del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales correspondiente al ejercicio 2022, practicadas en julio de 2024, suponiendo un aumento de déficit para el Estado de 13.523 millones respecto al anterior ejercicio. Además, la actualización de las entregas a cuenta de 2024 ha supuesto un incremento adicional de 10.348 millones respecto al mismo periodo de 2023.

Hospital Internacional
HM Santa Elena

Cuidamos de ti con profesionales de reconocida **experiencia** que garantizan un **servicio sanitario de calidad**, proporcionándote los **últimos avances diagnósticos y terapéuticos**, gracias a una amplia cartera de servicios formada por la mayoría de las especialidades médicas y quirúrgicas.

Concierto con las **principales compañías aseguradoras**. Ahora también con Adeslas.

Pide tu cita:



Hospital Internacional HM Santa Elena
C. Sardinero, s/n. Torremolinos

952 14 11 33



hm santa elena

Somos tu Salud

RELEVO EPISCOPAL | La diócesis de Málaga afronta desde el lunes el relevo episcopal toda vez que este pasado domingo, 22 de diciembre, el obispo Jesús Catalá Ibáñez presentó su renuncia al cargo ante el papa al cumplir 75 años, tal y como dicta el derecho canónico.

Catalá asumió el cargo de obispo de Málaga el 10 de octubre de 2008 cuando tomó el relevo de Antonio Dorado Soto y, según señalan desde la diócesis malagueña, ahora, una vez presentada la renuncia, a través de nunciatura, ésta informa al obispo diocesano de la decisión tomada, que inicialmente podría ser mantener en el ejercicio pastoral al obispo que ha presentado la renuncia hasta que se nombre a otro. En el procedimiento para la elección de un nuevo obispo juegan un papel clave el nuncio del papa en España, el presidente de la Conferencia Episcopal y el arzobispo de la provincia eclesiástica a la que pertenece la diócesis. En este caso, Málaga pertenece a la provincia eclesiástica de Granada.



Una vez nombrado el nuevo obispo diocesano y hecho público su nombramiento, habitualmente a la hora del "Ángelus", éste debe tomar posesión canónica de su diócesis dentro del plazo de cuatro meses a partir del momento en que recibe las letras apostólicas, si aún no había recibido la consagración episcopal, y dentro del plazo de dos meses, si ya es obispo.

LA POLICÍA RECAUDA JUGUETES | La Policía Nacional ha recogido tres toneladas de alimentos y productos de primera necesidad para niños de dos centros educativos en Málaga, siendo ésta la decimocuarta edición de una campaña solidaria que organiza cada año, en los días previos a la Navidad, la Comisaría Provincial de Málaga y la asociación cultural de policías nacionales "La Biznaga Azul", con las aportaciones de los propios agentes y de distintas empresas colaboradoras.

Este lunes los agentes hicieron entrega de la mercancía a los responsables de dos centros educativos en la capital, concretamente la Ciudad de los Niños y la Escuela Infantil Santa Teresa, de niños y niñas los que tradicionalmente van dirigidos los productos.



En esta iniciativa han colaborado las comisarías locales y de distrito de la Policía Nacional en la provincia, así como "La Biznaga Azul", la asociación de policías jubilados, sindicatos policiales, además de varias empresas que han contribuido a la causa de manera desinteresada.

La Mancomunidad Occidental aprueba su Presupuesto, que supera los 158 millones

La Asamblea de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental aprobó ayer su Presupuesto para el ejercicio de 2025, que asciende a más de 158 millones de euros.

El proyecto de Presupuesto fue aprobado con los votos del PP, la abstención del PSOE e IU Con Andalucía, y el voto en contra de Por Mi Pueblo.

En palabras del presidente de la corporación, Manuel Cardaña, estas cuentas "vienen a representar la presencia de esta Mancomunidad de Municipios y la de su empresa pública ACOSOL SA en la sociedad local a lo largo de este ejercicio". "Se ha estudiado y plasmado en este documento – explicó – una estimación de ingresos económicos y su reparto por la vía de gastos con tres objetivos muy claros: ejecutar de forma real las competencias que esta mancomunidad asume dentro de sus



estatutos, poner énfasis en el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y limite en la regla del gasto, y sentar las bases de un Plan de Inversiones a través de ACOSOL, con un horizonte temporal hasta 2029, que asegure el suministro de agua en la Costa del Sol y su saneamiento integral".

El Presupuesto se eleva a 58.048.927,21 euros, "si bien se presenta como un estado de ingresos y gastos a modo de modelo provisional cuenta de pérdidas y ganancias en formato de contabilidad

empresarial para empresas privadas más un presupuesto de capital".

Una vez homogeneizado a presupuestación pública local "propone un presupuesto de ingresos y gastos que se cifra en 107.634.280,44 euros, nivelado que incluye un fondo de regeneración de tesorería para inversiones relativas a las obras afectadas a cánones recaudados y no invertidos de abastecimiento y saneamiento y un plan plurianual de inversiones".

Así, el Presupuesto consolidado, una vez deducidas las eliminaciones

internas entre ambos organismos (7.124.680,04 euro), se eleva a la cantidad de 158.558.527,61 euros en ingresos y en gastos.

Con respecto al canon de ACOSOL SA., se fija para 2024 en la cantidad de 7.124.680,04 euros y, en cuanto a la Gestión Integral de Residuos Urbanos, se estima una entrada de 410.000 toneladas en la planta de Casares a lo largo del ejercicio de 2025, mientras que la Planta de RCD y Poda prevé una estimación de entrada de residuos de unas 240.000 toneladas a lo largo de este próximo año 2025.

En lo relativo a los gastos corrientes, la Mancomunidad continúa con la tónica de eliminar todo gasto que no sea obligatorio o productivo, estableciendo aplicaciones presupuestarias por cada una de las áreas de mayor renombre recogidas en los propios estatutos de la Mancomunidad Occidental.

El PP afirma que el Gobierno "no es capaz de responder" sobre cuantas viviendas ha rehabilitado en la provincia

El diputado nacional por Málaga Cristóbal Garre ha criticado que el Gobierno de España "no es capaz de responder" a la pregunta parlamentaria trasladada por el grupo 'popular' en el Congreso sobre cuántas viviendas ha rehabilitado el Ejecutivo en la provincia de Málaga.

"Es una pregunta sencilla, en la que reclamamos al Gobierno que especifique cuántas viviendas ha

rehabilitado en los últimos años en una de las provincias más pujantes y que más crecen del país", ha explicado el parlamentario 'popular', quien ha lamentado que la respuesta del Ejecutivo "es afirmar que está en proceso de elaborar un nuevo Plan Nacional de Renovación de los Edificios y remitirnos al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030".

"Estamos ante el Gobierno de la inacción en materia de vivienda", ha manifestado Garre, que también ha recordado que Sánchez "ha anunciado más de 420.000 viviendas de las que no ha construido ninguna, mientras que la ministra anunció el pasado 23 de octubre en el Congreso el objetivo 'ciertamente improbable' de rehabilitar 1,3 millones de viviendas".

Por ello, el diputado del

PP ha criticado que el Gobierno y el PSOE "sólo utilice la vivienda como arma política, sin ofrecer soluciones dentro de sus competencias", como impulsar deducciones fiscales que ayuden a incentivar el mercado, reformar la nefasta Ley estatal que se traduce en precios más altos y menor oferta de alquiler, y que el Ejecutivo ceda suelo estatal para la construcción de VPO.

Realice su compra online



www.govez.es



@govezpapelaria



62
Aniversario
1961 - 2023

PAPELERÍA | SUMINISTROS DE OFICINA | BELLAS ARTES | IMPRENTA



RECONOCIMIENTOS A DEPORTISTAS | Aprovechando también las fechas que corren, la alcaldesa de Torremolinos, Margarita del Cid, ha querido mantener su costumbre de ir reconociendo personalmente los méritos de los deportistas locales que, por uno u otro motivo, en cualquier disciplina, han destacado en competiciones de relieve lo por su constante trabajo. Fue el caso, por ejemplo, del flamante Campeón del Mundo de la "Spartan Race", Ramón Alarcón, popularmente conocido como "Ray", quien, acompañado por el concejal de Deportes, Ramón Alcaide, comentó con la alcaldesa algunos pormenores de la prueba de la categoría "Age Group", para corredores de entre 45 y 49 años, en la que se impuso de forma brillante colocando el nombre de Torremolinos en lo más alto de esta singular modalidad deportiva.

Y por otro lado, Margarita del Cid hizo lo propio, reconocerle sus méritos personalmente, con José María Hernández "Poropo", deportista del Club Deportivo "Vikings Bike Torremolinos" que está cosechando importantes éxitos a lo largo de esta temporada. En concreto, el corredor local, en su categoría de Máster 30, ha sido segundo en la Copa de Andalucía de "Pump Track" y el Campeonato de España, además de obtener la primera plaza en el Campeonato de Andalucía y ser segundo en la especialidad de BMX en el Campeonato de Andalucía.



LAS ÚLTIMAS ACTUACIONES DE ESTE TIPO HAN SIDO EN EL COLEGIO LA PAZ

Concluyen los trabajos para retirar el amianto de todos los centros escolares del municipio

El Ayuntamiento de Torremolinos ha finalizado ya la retirada del amianto en el colegio La Paz, el último centro educativo de la ciudad que tenía presencia de este material.

Una vez concluida la actuación llevada a cabo en la techumbre del mencionado centro, ningún colegio del municipio presenta ya presencia en sus respectivas infraestructuras de fibrocemento, lo que supone verse aliviados de una importante amenaza para la salud de alumnos y profesores como habituales ocupantes de esas instalaciones.

Los trabajos ejecutados, que han supuesto una inversión superior a los 20.000 euros, también han incluido la mejora de las condiciones del aislamiento térmico de los centros educativos donde se han detectado deficiencias en este aspecto, dando así respuesta a la demanda de los padres del colegio La Paz, construido en 1968 y que, como tanto otros de la época, empleaba fibrocemento en la infraestructura.

El Ayuntamiento de Torremolinos puso en marcha el pasado verano la iniciativa pionera de crear un censo municipal de edificios públicos y privados con amianto, que todos los vecinos pueden consultar.

Esta valoración preliminar tiene como único objetivo crear una primera clasificación de las construcciones para ordenar, priorizar y crear grupos de



construcciones que deban pasar a la siguiente fase de actuación en el calendario, una fase que consiste en la inspección específica de todos los edificios de titularidad municipal.

A partir de dicho censo, la siguiente fase será la retirada de los materiales con amianto, que se llevará a cabo en todas aquellas construcciones de titularidad municipal en las que, tras las oportunas inspecciones, se constata la presencia de ese elemento nocivo, independientemente del riesgo previamente establecido.

En todo caso, las instalaciones o emplazamientos de carácter público con mayor riesgo deberán estar gestionadas antes del 2028, conforme a ley.

En lo que se refiere a otros edificios de titularidad pública no municipal, las actuaciones previstas se limitan por el momento

a llevar a cabo una labor de información a los organismos públicos propietarios, que al igual que el Ayuntamiento deberán realizar su propio censo y programar las inspecciones y retiradas del material antes del mencionado año 2028.

Por otra parte, a falta de un desarrollo reglamentario de la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, o de otra legislación específica, el Ayuntamiento no tiene potestad para ordenar inspecciones, ni otro tipo de actuación, sobre las construcciones de titularidad privada, fuera de las inspecciones ya establecidas (Inspección Técnica de Edificios).

El censo municipal de edificios públicos y privados con amianto, creado por el Ayuntamiento de Torremolinos, se puede consultar a través del visor <http://munimap.org>, en la app

"Torremolinos Despega", dentro del apartado Centro de instalaciones y edificios con amianto, o a través de un acceso directo al mismo disponible en la web municipal.

Se trata de un visor fácil de manejar e intuitivo, pudiéndose localizar el inmueble deseado mediante el buscador por referencia catastral, o moviendo el cursor hasta el municipio y la zona que se desee consultar. Cada edificio aparece en un color que indica el riesgo existente en el mismo: el color rojo es riesgo alto, el naranja es riesgo medio, el amarillo riesgo bajo y el verde riesgo nulo.

Todos los edificios construidos en fechas posteriores al año 2002 tienen ya riesgo nulo, después de que desde ese mismo año la utilización y comercialización del amianto en el ámbito de la construcción quedaron prohibidas en España.

Desde 1962
BODEGA
Guerola
Taberna Céntrica

Tapas y raciones
con la mejor
relación calidad precio

¡¡¡LES DESEA UNAS FELICES FIESTAS!!!

BAR RESTAURANTE
PEPE RIOS

ESTAMOS DE VACACIONES
DEL 20 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO
CALLE CHIRIVA, 9 LA CARIHUELA

MESÓN
LA TRALLA
C/ BULTO, 24
C/ BULTO, 24
LA CARIHUELA - TORREMOLINOS
RESERVAS 952 37 01 56
ESPECIALISTAS EN ARROCES
PATA PULPO
CARNES A LA PIEDRA
LUNES A VIERNES MENÚ DEL DÍA
LA MEJOR CALIDAD A LOS MEJORES PRECIOS

ENTRE OTRAS MEDIDAS, LAS VIVIENDAS TURÍSTICAS PASAN A PAGAR COMO BASURA INDUSTRIAL EN VEZ DE DOMÉSTICA

Torremolinos modifica la tasa de recogida de basuras para evitar que la subida del Gobierno repercuta en los vecinos

El Pleno de la Corporación Municipal de Torremolinos dio luz verde de manera definitiva a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº4 reguladora de la Tasa por Recogida, Transporte y Tratamiento de Residuos, que se ha visto afectada por la imposición del Gobierno central en el sentido de la regulación de este servicio a través de los ayuntamientos.

En su intervención en la sesión plenaria convocada al efecto, el concejal de Economía y Hacienda, Miguel Quesada, explicó que esta modificación "es necesaria para hacer frente a la nueva norma que tiene que estar en vigor antes del 10 de abril de 2025 y que obliga a los ayuntamientos a cumplir con unos requisitos muy estrictos, pero sin ofrecernos los medios materiales ni técnicos necesarios para la implantación de esa nueva Ley".

"Con este cambio en la Ordenanza -detalló Quesada-, ningún vecino de Torremolinos va a ver incrementada su tasa de residuos. Estamos tomando medidas para hacer frente a este reto de manera responsable, buscando



alternativas que permitan implementar la nueva tasa sin que afecte directamente al bolsillo de los torremolinenses", dijo Quesada.

Por su parte el portavoz del equipo de Gobierno, Luis Rodríguez, señaló que "la anterior ordenanza municipal que regulaba el coste del servicio de recogida de residuos cargaba gran parte de la recaudación en la basura industrial que pagaban los supermercados, hasta el punto de que se había convertido en un elemento que restaba competitividad, ya que en municipios limítrofes se paga mucho menos por este concepto. Este exceso tenía una excepción: se establecía de forma arbitraria, y creo que en esto alguien debe dar explica-

"Estamos tomando medidas para hacer frente a este reto de manera responsable, buscando alternativas que permitan implementar la nueva tasa sin que afecte directamente al bolsillo de los torremolinenses", ha señalado el concejal de Economía y Hacienda, Miguel Quesada

ciones sobre porqué se hizo así, que aquellas superficies de supermercado que contaran con más de 7.000 metros cuadrados de actividad podían optar a la autogestión de residuos y, por tanto, no pagar tasa".

"Con esta nueva Ordenanza -dijo Rodríguez- se ha eliminado el límite de los 7.000 metros de superficie,



por lo que todos estos establecimientos se sumarán ahora al pago de la tasa; y además, se han eliminado los aparcamientos para que estos espacios no computen como superficie comercial. Esto ha supuesto que muchos de estos supermercados paguen menos por la basura industrial, pero el resultado es de 70.000

euros más de recaudación al año".

Abundando en aspectos de interés de la Ordenanza, el portavoz del gobierno municipal detalló que en la misma se incluye también la posibilidad de que los supermercados obtengan una bonificación de hasta el 15 por ciento si convienen con entidades sociales

del municipio la gestión de los excedentes de alimentos, de tal forma que se favorezca la economía circular y estos consumibles puedan ser aprovechados antes de su caducidad.

En este contexto, Rodríguez también informó de que "Torremolinos cuenta actualmente con cerca de 5.000 viviendas que han solicitado licencia para uso turístico. Queda claro -añadió- que la naturaleza de esta actividad es comercial, por lo que se ha modificado la tasa de basura a estas viviendas, pasando de doméstica a industrial, una modificación que supone un incremento en los ingresos para 2025 de 250.000 euros con respecto a lo que se venía cobrando por este concepto".

Marisco y Pescado

Chupytira
El Templo de la Gamba

Av. del Lido, 8
PLAYAMAR - TORREMOLINOS

LA CAÑADA

MENÚS PARA NAVIDADES Y CELEBRACIONES

38 € / PERSONA	30 € / PERSONA
Jamón ibérico	Ensalada mixta
Ensalada mixta	Morcilla de arroz
Queso manchego	Croquetas caseras
Croquetas caseras	PLATO PRINCIPAL (A ELEGIR)
PLATO PRINCIPAL (A ELEGIR)	Pez espada
Pez espada	Brocheta de mar
Rosada a la plancha	Costillas de ternera o cerdo
Solomillo de cerdo	Medallas de solomillo de cerdo en
Entrecot de ternera	salsa a la pimienta
Café o postre casero	Café o postre casero

*ventanas cada 4 personas

incluido en el menú BEBIDAS a elegir entre (JARRA DE CERVEZA O TINTO DE VERANO o refrescos)

Cañada de los cardos nº7, Torremolinos 952 38 22 88

BOUTIQUE DEL PAN
PASTELERIA

dulcypan

C/ Río Mesa, 13
(Residencial Barbarela)
Tel. 95 238 69 44 - TORREMOLINOS

Asesoría **NARBONA**

JOSE LUIS NARBONA LEIVA

C/. Vendeja, 40-1º
Telfs. 952 212 603 - 952 222 792
Fax: 952 603 549
29001 MÁLAGA

La Bodega
TORREMOLINOS - TELF. 952 38 73 37

CELEBRA LA NAVIDAD CON NOSOTROS

TARDES FLAMENCAS

13 GORDITO Y CIA **20 GORDITO Y CIA** **27 CARLOS BRAVO**



EL VIAL ESTÁ UBICADO JUNTO AL INSTITUTO LOS MANANTIALES, DONDE EL HOMENAJEADO EJERCIÓ MUCHOS AÑOS

Mariano Alba, con una vida entregada a la enseñanza, distinguido con una calle a su nombre en el municipio

Mariano Alba, quien ha dedicado prácticamente toda su vida a la enseñanza de los niños y niñas de Torremolinos, sobre todo en el instituto "Los Manantiales", ya cuenta con una calle a su nombre, en homenaje y reconocimiento a su extraordinaria labor.

Así lo ha entendido el Ayuntamiento que, con la alcaldesa, Margarita del Cid, al frente, promovió la inauguración de la nueva calle "Profesor Mariano Alba", un vial que, precisamente, se ubica junto al instituto Los Manantiales, donde Alba impartió clases a más de 5.000 alumnos en una dilatada trayectoria.

Además de la alcaldesa y otros miembros de la Corporación, al sencillo y emotivo acto asistieron fami-

liares y amigos de Mariano Alba, así como miembros de la comunidad educativa de Los Manantiales y de otros centros educativos, además de vecinos que quisieron sumarse a este merecido homenaje en forma de bautismo de este vial.

"Querido Mariano -dijo la alcaldesa-, a la hora de hablar de ti, de tu trayectoria y tu impronta en nuestro pueblo, me viene a la mente una frase que leí hace tiempo y que desde entonces me acompaña: 'Son nuestras habilidades, sino nuestras decisiones las que definen cómo somos'. Y en tu caso, esa frase resume mucho de lo que eres para Torremolinos".

A continuación, Del Cid resaltó que "una parte muy importante de la historia del IES Los Manantiales



es también tu historia" y, dirigiéndose directamente al profesor, le dijo: "Puedes sentirte tremendamente orgulloso, porque miles de torremolinenses supieron lo que querían, se encontraron a sí mismos y a su vocación gracias a ti. No se me ocurre mejor legado que este. Y también te digo que todos los torremolinenses, y especialmente los más de 5.000 alumnos

que trataste en tu carrera, se sienten también hoy parte de tu familia".

La alcaldesa, Margarita del Cid, incidió, dirigiéndose al homenajeado, en que "fuiste, querido Mariano, de esos alumnos que tuvo la experiencia de recibir una educación reglada cruel en la infancia, y eso creo que ello motivó que quisieras hacer todo lo contrario en tu labor docente,

"Me atraía este pueblo, a pesar de que yo era de Ronda. Han pasado muchos años y creo que he acertado de pleno, creo que ese era mi destino"

Por último, Margarita del Cid se refirió a la trayectoria profesional del profesor señalando que se trata de "una historia llena de bondad, de empatía y de comprender que a los alumnos y alumnas hay que hablarles de la vocación, de lo que quieren ser, de las decisiones que deben tomar, que serán las que definan su porvenir".

Por su parte, Mariano Alba tuvo palabras de agradecimiento por este reconocimiento y explicó que "en 1975 saqué las oposiciones de Instituto y tuve la oportunidad de solicitar cualquier otro sitio, pero elegí Torremolinos. Me atraía este pueblo, a pesar de que yo era de Ronda. Han pasado muchos años y creo que he acertado de pleno, creo que ese era mi destino".

HELADERIA

SAN MIGUEL
TORREMOLINOS
 DESDE 1980

TARTAS HELADAS Caseras
 puedes elegir entre + 20 sabores

TARTAS HELADAS Sin azúcar
 se la elaboramos en 1 día

ENCARGOS 952 37 53 28



Alrededor de 300 niños de las parroquias y grupos de catequisas del municipio participaron en el espléndido Belén Viviente montado en el incomparable marco del Jardín Botánico Molino de Inca.

Fue una bella representación en la que no faltaron hasta los últimos detalles y que demostró una vez más el buen hacer de las parroquias San Miguel, Madre del Buen Consejo, Ntra. Sra. del Carmen de la Carihuela, Pinillo, Santa María del Mar y Cristo Resucitado, que fueron las responsa-

Belén Viviente

bles de la selección de los improvisados actores y actrices, todos ellos inmersos en el proceso de formación de la catequisas.

Además, las hermandades y cofradías del municipio también se sumaron a esta iniciativa encargándose de toda la decoración correspondiente a las seis escenas concreta que conformaron este Belén Viviente.

Al finalizar la jornada tuvo lugar una

oración conjunta ante el Misterio, a la que siguió una chocolatada para los niños participantes, a la par que Cáritas Parroquiales, durante toda la jornada, organizaron una chocolatada para el público asistente, que pudo consumir a cambio de un donativo, cuya recaudación se destinará en esta ocasión a los damnificados por la DANA.

Fue, sin duda, una jornada emotiva y, sobre todo, plena de simbolismo, con un Belén Viviente que fue todo un éxito de organización y de público.



Subcampeones de la "I Winter Bowl" de Madrid

Los éxitos de nuestros deportistas no cesan ni en Navidad. Y un ejemplo de ello es el subcampeonato obtenido por nuestros representantes, el "Torremolinos Galgos", en la "I Winter Bowl" de Madrid, organizada por "Madrid Capitals" y celebrada el pasado sábado en el campo de rugby "Los Arbolitos".

El conjunto de nuestro municipio dio la sorpresa colocándose en

la mismísima final, en la que cayó derrotado por solo dos puntos ante los anfitriones de Madrid capital, uno de los cinco mejores equipos de España de esta modalidad y el segundo mejor de Madrid.

Pese a su reciente formación, el equipo torremolinense cuenta ya en su haber con varios podios, siendo el único equipo andaluz que consigue proclamarse campeón en un torneo

fuera de nuestra Comunidad.

Esta "I Winter Bowl" ha servido para muchos equipos como preparación de sus correspondientes ligas, habiéndose medido en este evento destacados equipos pertenecientes a las comunidades de Madrid, Andalucía, Extremadura, Asturias y Aragón, así como un combinado mexicano, país en el que el flag es considerado el "deporte rey".



Chiringuito



«LA JABEGA»

Chiringuito

LA JABEGA

PLAYA EL SALTILLO - TORREMOLINOS RESERVAS 952 38 47 65

TODOVISIÓN
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

PLAZA COSTA DEL SOL, 1
TORREMOLINOS
TLF: 952 38 17 68

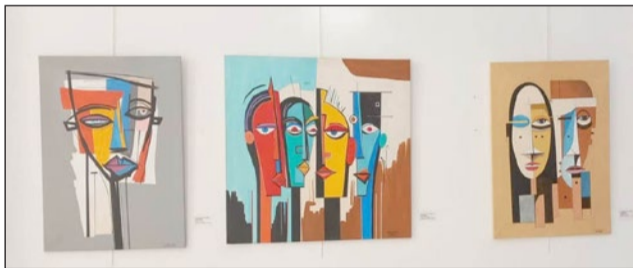
LA EXPOSICIÓN PERMANECERÁ ABIERTA HASTA EL PRÓXIMO 17 DE ENERO

La Casa de Cultura muestra las "Impresiones y color" del almeriense Juan Bautista Galindo

La Casa de la Cultura de Torremolinos alberga desde el pasado 22 de noviembre y hasta el 17 de enero de 2025 la exposición "Impresiones y color", de Juan Bautista Galindo, una muestra de pintura de arte contemporáneo en la que el color cobra vida en cada rincón y en cada una de las obras que se muestran.

El vibrante mundo de los tonos y las formas se despliega ante el espectador de forma directa, invitándolo a explorar las emociones, las ideas y las perspectivas únicas, de forma que cada pieza es un estallido de creatividad y expresión que busca desafiar la percepción y despertar los sentidos.

En las obras de Juan Bautista Galindo el color no solo es un medio, sino también un lenguaje y es a través de contrastes audaces, combinaciones sorprendentes y texturas dinámicas como



cada obra nos sumerge en un universo distinto, en el que lo visual conecta con lo emocional y lo conceptual.

Al recorrer esta exposición, el invitado tiene por tanto que dejarse llevar por la energía y la vitalidad de los colores, permitiendo que cada obra hable de

manera íntima y personal.

Juan Bautista Galindo vive en Roquetas de Mar (Almería) y cursó sus estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes La Llotja (Barcelona), terminándolos con mención de honor y siendo alumno de nada menos que el maestro Félix



Revello del Toro.

La exposición puede ser visitada con acceso totalmente libre de lunes a viernes, de 09,00 a 14,00 y de 15,00 a 21,00 horas.



EL TIEMPO



mín. **11°C** / máx. **18°C**

Cielos despejados en el interior. En el litoral, cielos nubosos, disminuyendo a poco nubosos por la tarde. Temperaturas sin cambios o en descenso, salvo en el extremo occidental, donde ascenderán las mínimas. Heladas débiles aisladas en el interior. Vientos flojos a moderados de componente este.

LOTERÍAS



La Primitiva

Sábado 21-12-2024

LA PRIMITIVA

4-7-21-23-31-46 / C: 37 - R: 6



El Gordo

Domingo 22-12-2024

EL GORDO

5-12-19-34-40 / Nº CLAVE: 5

Zocato
MARISCOS

"Especialistas en coquinas, almejas, conchas finas, búsanos y mariscos"

Tel.: 655 877 699
TORREMOLINOS

HORÓSCOPOS

- ARIES.** - Los problemas de tu vida se resolverán, pero deberás luchar por conseguir objetivos. Trata de no usar tus fuerzas con unos fines egoístas.
- TAURO.** - Pon mucha atención en los detalles hoy y utiliza tu inteligencia, Tauro. El estudio será sumamente beneficioso para ti: no lo olvides.
- GÉMINIS.** - Te espera un día algo parecido al de ayer, sobre todo, en lo que a atención se refiere. La comunicación con los demás mejorará algo.
- CÁNCER.** - Domina tu temperamento, tal vez tiendas a la crítica, al sarcasmo y a la indiscreción. Bien encaminada, esa energía moverá montañas.
- LEO.** - Es posible que recibas la ayuda de los demás, pues proyectarás equilibrio y esto atraerá a la energía positiva del entorno.
- VIRGO.** - Hoy podrías tener dificultades para actualizar tus nuevos proyectos; se te pueden presentar algunas situaciones difíciles.
- LIBRA.** - Hoy empezarás a solucionar tus problemas, quizá llegues a algunos compromisos con unos resultados satisfactorios.
- ESCORPIO.** - Utiliza tu capacidad analítica para resolver los problemas que hoy se presenten. Conseguirás resultados gracias al esfuerzo, al orden y la disciplina.
- SAGITARIO.** - Tendrás que actuar con mucha mesura hoy: utiliza tu mente rápida y perceptiva, Sagitario. Evita los sentimientos y emociones.
- CAPRICORNIO.** - Hoy sentirás la necesidad de arrepentirte de algo y de perdonar. Será el momento de preguntarte cómo has utilizado tus oportunidades.
- ACUARIO.** - Hoy disfrutarás de justicia, balance y armonía, igualdad, derecho, virtud y honor. Recibirás la justa recompensa a lo que hagas o hayas hecho.
- PISCIS.** - El éxito, la confianza y la estabilidad son algo que se logra con la dominación de la inteligencia y la razón sobre las emociones y pasiones, Piscis.

EL NOTICIERO

MÁLAGA TORREMOLINOS BENALMÁDENA FUENCIRIOLA TURISMO ANDALUCÍA GENERAL

www.elnoticierodigital.com

PESCADO Y MARISCO PARA LLEVAR

HAZ TU PEDIDO

• LOS MELLIZOS •

PESCADERÍA LOS MELLIZOS

952 445 806

TODOS LOS DÍAS
INCLUIDOS 24 Y 31 DIC